

Que policías se capaciten en materia de Derechos Humanos: diputados



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas pidió que se destinen recursos para el establecimiento de un programa de sensibilización en materia de Derechos Humanos en instituciones de seguridad pública, que a su vez promueva el respeto de los derechos de connacionales y extranjeros, informó el Congreso sudcaliforniano.

El diputado **Humberto Arce Cordero**, secretario de la citada Comisión que preside la diputada **María Petra Juárez**, presentó el dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo,

presentada por su homóloga **Maricela Pineda García**.

En ese contexto, los integrantes de la XV legislatura, exhortaron al Gobernador del Estado, **Carlos Mendoza Davis**, para que haga la publicación de la reforma respecto de la creación de la Fiscalía General de Justicia del Estado, misma que es obligación de los estados contar con ella, por ser una reforma que proviene de la Constitución Federal y es en beneficio de los sudcalifornianos.



Así mismo, exhortó al secretario de Seguridad Pública para se revise la capacitación que se imparte en la formación de elementos de seguridad pública en la Academia Estatal, pidiéndole se incluya en su currícula matricular la perspectiva de género en las materias que se imparten, ya que es parte importante del respeto a los Derechos Humanos, destacando la importancia de la actividad turística en el estado a la representación de la Guardia Nacional en el Estado.

De igual manera se exhortó también a los titulares de los ayuntamientos de **Mulegé, Loreto, Comondú, La Paz y Los Cabos**, para que trabajen de manera coordinada con Derechos Humanos

Durante su intervención, el legislador acotó que es con base a programas de capacitación bien estructurados y coordinados entre todas las instancias encargadas de brindar Seguridad Pública de todos los niveles de la Administración Pública en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, como se puede conseguir avanzar en el respeto a los Derechos Humanos y erradicar toda forma de abuso por parte de los elementos policiales.